

Alfredo Alvar Ezquerro

AUSTRIAS.
IMPERIO, PODER
Y SOCIEDAD

ÍNDICE

NOTA AL LECTOR	11
ABREVIATURAS UTILIZADAS	13
PRÓLOGO	15
1. ESPACIOS GEOGRÁFICOS Y POLÍTICA: LA LEALTAD	
AL REY Y A LA RELIGIÓN	21
Sobre la movilidad social	30
Diversidad en la unidad. Territorios y funciones	33
Una ingente capacidad de pacto con los súbditos	39
La circulación de las élites	42
El rey y la delegación de su poder	46
A vueltas sobre un concepto, un sentimiento y una realidad: «España»	54
2. UNIVERSIDADES, SERVIDORES REALES E IMPERIO	61
Lo que cobraban los más altos servidores de Castilla en tiempos del Imperio (desde 1588)	107
3. EL GOBIERNO DE LA CIUDAD: ENTRE EL ESTIGMA Y HONRAR PARA SERVIR AL REY	113
¿Estigma, disimulación y violencia o «aceptación, normalidad y sosiego» en el Ayuntamiento de Madrid (1561-1638)?	113

Por definición: ser corregidor	119
Unas formalidades en el registro de los nombramientos de corregidores	124
Medio centenar de candidatos a corregidor de Madrid, 1598-1640: cómo se seleccionaba	127
El día de San Miguel de 1561: elección de oficios municipales de segunda fila	138
Elección de diputados a Cortes, 4 de enero de 1563	140
La paz se ha perdido. La esencia de todo: las regidurías ..	147
La pesadilla de Marcos de Almonacid.....	151
Un salto en el tiempo: hacia la década de 1590	154
A título de reflexión final	160
4. LOS CONOCIMIENTOS ECONÓMICOS POPULARES:	
UN MECANISMO DE PROMOCIÓN SOCIAL	165
Los orígenes del arbitrismo en tiempos de Carlos V: hacia la maduración institucional	174
Rasgos del arbitrismo fiscal en tiempos de Felipe II	182
Los causantes de las disfunciones financieras o económicas, a los ojos de los autores de arbitrios	188
Tres arbitrios y la movilidad social: ventas de hidalguías, de jurisdicciones y de oficios urbanos	209
Las ventas de jurisdicciones o de titularidad de los núcleos de población	215
Ventas a particulares de la propiedad de rentas reales	222
Las ventas de oficios urbanos	225
El curioso caso de la escribanía del Ayuntamiento de Madrid y la familia Monzón	234
Los arbitristas ante los suyos	242
Un rey con entendimiento en la fiscalidad de sus rentas: Felipe II	243
Algunos arbitristas se manifiestan quejumbrosos	246
Arbitrismo agrarista y arbitrismo de refoimación en tiempos de Felipe III y Felipe IV	250
Demografía, inflación, gastos suntuarios	257

5. <i>SI VIS PACEM, PARA BELLUM</i>	283
Irenismo	283
Belicismo	292
Las aspiraciones morales del <i>bellator</i>	306
En qué pensaba un soldado de los ejércitos del Imperio	311
El pacto fallido	316
Todos contra Felipe II	320
Fantasías y lecciones alrededor de la Gran Armada	327
6. DE ORIENTE A OCCIDENTE: MAUROFILIAS, MAUROFOBIAS Y OTROS TERRORES CULTURALES	333
El Imperio, la frontera húngara y el avance turco-otomano: los ojos avizores de los diplomáticos	333
El Mediterráneo occidental y oriental visto desde España	335
Tomás Perrenot de Granvela (señor de Chantoné), embajador ante el emperador	337
Chantoné ante «la venida del Turco»	339
Chantoné y Çiguet	342
Musulmanes en casa, hasta la expulsión (1609-1614) y Cervantes (¡y la guerra de Flandes!) al fondo	350
7. EL PLANETA EN PERSPECTIVA	375
Lo primero nunca escrito sobre Indias	375
Otras primeras impresiones: allí y aquí	377
La «redondez» de la Tierra	379
Ciencia española en los siglos XVI y XVII	382
La materialidad del intercambio cultural: flotas y galeones	386
El viaje: intercambios tangibles e intangibles	389
¿Cuántos fueron... los que fueron?	392
Importancia cualitativa de la emigración	396
Antes de subir a bordo	398
A bordo	400
Repercusiones del sistema de «Flotas y Galeones»	403

La conquista y la colonización: una creación del derecho castellano del Renacimiento	409
¿Procesos de transculturización? No, de alfabetización. Málaga y Tlatelolco cara a cara en 1538	435
8. INQUISICIÓN: UNA INSTITUCIÓN EMPLEADA PARA FRENAR LA MOVILIDAD SOCIAL	459
Fundamentos	459
Sevilla y Castilla, 1478-1483	463
De la cuestión conversa al problema converso	467
La organización	473
La financiación	479
Los procesos	481
Más cifras. Recapitulando	488
Inquisición y mentalidad inquisitorial española	494
Comportamientos sociales, incluso sin verle el rostro a un inquisidor	502
Sin documentos no hay historia que valga	506
EPÍLOGO	515

PRÓLOGO

El libro que tienes entre manos he querido que fuera peculiar. Nació alrededor de dos o tres preguntas: ¿por qué duró el Imperio español lo que duró?; ¿cómo es que la Monarquía de los Austrias (o de los Trastámaras-Austrias) fue la más potente de los dos hemisferios del planeta durante el siglo xvi y casi todo el siglo xvii?; ¿por qué se vivió en paz en la Península a partir de los años veinte del siglo xvi, a excepción de algunos altercado a finales de siglo y se siguió —casi— en paz hasta la catastrófica década de 1640?

Por tanto, no es, ni mucho menos, una historia más de la España de los Austrias, ni un libro de exaltación nacional, o anti leyenda negra, lo cual tanto abunda últimamente.

El libro es una extensa reflexión sobre el ejercicio del poder en tiempos de un imperio, el Imperio español.

Desde un punto de vista cronológico, podemos atisbar cómo con los Reyes Católicos se configura una Monarquía de España, cuyas líneas directrices quedaron trazadas entonces y que perduraron doscientos años. Con ellos la soberanía real quedó robustecida, suponiendo un punto y final de las inestabilidades de los siglos anteriores (por muy débil que fuera el ejercicio del poder con Carlos II, nunca fue tan contestado como el de Juan II o Enrique IV de Castilla); el mundo institucional quedó dibujado para lo porvenir (así los embriones de los Reales Consejos); el abanico diplomático se desplegó por toda la Cristiandad; se rubricaron

matrimonios impensables en los albores del reinado; se surcaron mares como nunca antes y se marcaron las estelas que llevarían a esa pléyade de proezas de los siglos siguientes; se peleó contra el musulmán, como se seguiría haciendo después, pero ya en las fronteras de Hungría o en Lepanto; se buscó así pues la homogeneización religiosa con la Inquisición desde 1478 que acabó siendo el instrumento manejado por tirios y troyanos para animar el ascenso o la estigmatización sociales, según a qué lado de la línea se hallara cada cual; se dio cierta normalidad y mucho respeto al funcionamiento de las Cortes o de los parlamentos regnicolas; se acentuó la presencia real en los municipios castellanos mermando (pero no aniquilando) su anterior autonomía; se estabilizó el sistema monetario por más de cien años; se abrió la gran Universidad de Alcalá; creció la propaganda política y se dio alas a la historiografía regia; la potencia militar quedó también aprestada; se planeó el mundo editorial y sus logros o sus restricciones; y, en fin, en poco más de un cuarto de siglo se puso el mundo peninsular como y donde nunca antes había estado.

Luego, la muerte de la reina Isabel I, la traición de la aristocracia castellana a Fernando el Católico, más la sucesión que se encarnó en Juana I de Castilla sumió por tres lustros, con altibajos, a los reinos peninsulares otra vez en los tiempos de la disensión tardomedieval.

Pero las raíces echadas, la legitimidad de los testamentos reales, y la aparición de enormes hombres de Estado forjados en tiempos de los Reyes Católicos, fueron capaces de sortear la gran crisis de los años veinte del siglo XVI. Cada cual que dé, bajo fundamentos serios y no desde perspectivas romanticonas, la interpretación que quiera de las Comunidades. Pero el resultado fue lo que fue. El pre Imperio ambicionado por Fernando e Isabel, se convirtió en una realidad. Efectivamente, la Península se convirtió en una de las bases políticas del Sacro Imperio Romano Germánico. Una de las bases más importantes, tanto como el Círculo de Borgoña, cuna de la dinastía. Pero ahora era en Sevilla y Granada en donde se casó aquel emperador; en Valladolid donde su espectacular y admirable esposa parió al heredero de todos aquellos territorios y en Yuste donde buscó retirarse para morir. La Monarquía de los Reyes Católicos se convirtió en el Imperio de Carlos V. Y este, a su muerte, en el Imperio español de los Felipes. No fueron, formalmente, imperios pues no hubo unciones papales. Pero salvo ese «detalle», eran imperios bihemisféricos,

globales, funcionales, llenos de enemigos, pero también de aliados: ¡qué sistema diplomático! Admira al historiador que hoy se descubran los mecanismos del (perdón por el anglicismo tan cursi) *softpower*, que en español se podría llamar Salón de Reinos del palacio del Buen Retiro y embajadas, y se nos habla del *hardpower*, que el historiador de la Edad Moderna lo llama tercios y armadas.

Todo aquello se hizo en tiempos de unas comunicaciones que funcionaban por medio del documento escrito. Volver a llamar la atención sobre el gravísimo problema de la distancia, el tiempo (y su ecuación, la velocidad) entre Lima ¡o Mactán! y la Villa de Madrid, es un recurso muy manido. Pero es una verdad indiscutible.

Entonces, vuelvo al principio, ¿cómo pudo funcionar toda aquella máquina planetaria? Porque se basó en dos pilares sólidos, robustos e incomprensibles para los *influencers* de hoy, de lo inmediato.

El uno fue la lealtad. La lealtad a una dinastía, la de la Casa de Austria, que encarnaba lo mejor del tronco común al que de una manera u otra, todos se sentían vinculados. Era la dinastía puesta por Dios, la que heredaba las glorias de Isabel y Fernando; pero también la de Carlos V, la de Felipe II, la de Felipe III, la de Felipe IV..., y al fin la hecatombe, la de Carlos II. Pero ellos quisieron y así se hizo, cumplir con el testamento de Carlos II y tras una guerra mundial, se reinstauró el orden dinástico, aunque esta vez fuera una nueva familia reinante, la de los Borbones.

Esa lealtad tuvo otra base: además de la dinástica, la religión. Todos en ese entramado eran, o debían ser católicos. Tal se logró de varias formas. La primera, porque sí. Además, porque los procesos de aculturación impelían a ello desde que los niños eran niños; pero también, porque era lo que se aprendía, era con lo que se convivía, existía la Inquisición y bastaba mirar a Francia, con sus seis guerras de religión, o al Imperio, con Mühlberg, o las zozobras espirituales de Maximiliano II, o las mentales de Rodolfo II; o lo que pasaba en Inglaterra; o lo traidores que eran los flamencos, para darse cuenta de que solo en el seno de la Iglesia católica y romana se vivía en orden, en paz y como Dios mandaba. La discrepancia podía ser heterodoxia asumible, o punible..., y entonces se les tildaba de luteranos, ¡como a Carranza, arzobispo de Toledo!

Pero además de la lealtad a la dinastía y a la religión, hubo unos fundamentos sociales que dieron réditos a algunos, a los más: por un lado, la